

"2026 - Año de la grandeza Argentina"



Sirvase Citar : 246/OE/104184 /2026

Buenos Aires, 08-jul-26

Juzgado Of. de Gestión Asoc. en Documentos y Locaciones N°3, Juzg. Civil en Doc. Y Loc. V.
Sito en

a/c Dr./Dra. Maria Rita Romano
Secretaria

S/D

Nos dirigimos a Ud. con referencia al oficio relacionado con el Expte. **800 / 07**
autos caratulados: **"SANATORIO CENTRAL S.R.L. c/ ANDRADA LANOCCI MARIA CLAUDIA s/
COBRO EJECUTIVO"**

Al respecto se pone en su conocimiento que se ha transferido la suma de \$ **135,000.00**
al Banco que más abajo se indica como "cuenta acreedora" a la orden del Juzgado oficiante y
como perteneciente a los autos precitados, según la registración contable del **08/07/2026**
que se detalla al pie.

Cuenta Deudora	Cuenta Acreedora	Pesos	Observaciones
7	285		
BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.	BANCO MACRO S.A.	135,000.00	Los montos embargados deberán ser depositados en cuenta N° 562209599081029 CBU 2850622350095990810295 a la orden de esta oficina y como pertenecientes a los autos del rubro.
	Sucursal Tribunales		

Saludamos a Ud. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



Hugo Foscolo
Jefe de Cuentas Corrientes

Juan Carlos Navas
Gerente de Cuentas Corrientes